

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EARTHGREEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Abril del 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en quinta planta alta del edificio Váscónez, situado en las calles Robles y Juan León Mera a las once horas, se reúnen los señores Carmen Elena de Janon Bucheli y Luis Florentino Díaz Campodónico.

Concurre además la señora Lorena Torres, Comisaria de la Compañía.

Secretaría deja constancia de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente Orden del Día que igualmente es aprobado por unanimidad:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Preside la reunión el señor Luis. F. Díaz y actúa como Secretario la señora Carmen Elena de Janon.

1.- Respecto del primer punto del orden del día la Junta resuelve en forma unánime aprobar e Informe del gerente.

2.- Igualmente la Junta aprueba en forma unánime el Informe del Comisario

3.- Con relación al balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, igualmente la Junta los aprueba por unanimidad.

4.- Por unanimidad se dispone que de las Utilidades del Ejercicio 2013 se distribuya el 15% de participación a los trabajadores.

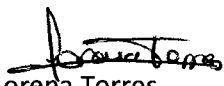
Una vez que se ha tratado el Orden del Día previsto para esta reunión, se da por terminada, siendo las doce horas, y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. A las doce horas treinta minutos se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los socios.



Carmen Elena de Janon



Luis F. Díaz.



Lorena Torres

COMISARIO